

2339-4773

MENSUAL

Notice^{to} Mariners

Avisos a los Navegantes

Avisos del 030 al 044 del 2015

Feb/ 2015
No. 25



Una dependencia de la
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MAR CARIBE
REPUBLICA DE COLOMBIA
BAHÍA DE CAROLINA

Avisos a los Navegantes/*Notice to Mariners*
Avisos del 030 al 044 de 2015
No. 25/ Febrero de 2015

Una publicación digital del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH)
www.cioh.org.co
Teléfonos +57 (5) 669 4465 - 669 4390
Cartagena, Bolívar
y la Dirección General Marítima (Dimar)
www.dimar.mil.co
Teléfonos +57 (1) 220 0490 Bogotá, Colombia

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Subdirección de Desarrollo Marítimo

DIRECCIÓN

Contralmirante Pablo Emilio Romero Rojas
Director General Marítimo Dimar

Capitán de Navío Esteban Uribe Alzate
Coordinador General Dimar

Capitán de Fragata Ítalo Julio Pineda Vargas
Subdirector de Desarrollo Marítimo

Capitán de Fragata Edwin Antonio Parada Cabrera
Director del CIOH Encargado

Notice to Mariners / Avisos a los Navegantes

CONTENIDOS

Teniente de Navío Nathalia Maria Otálora Murillo
Responsable del Área de Hidrografía

Teniente de Navío Nathalia Maria Otálora Murillo
Responsable de Náutica

Suboficial Primero Carlos Alberto Zúñiga Guzmán
Responsable de Actualización Cartografía y Avisos a los Navegantes

COORDINACIÓN EDITORIAL

Capitán de Navío Magdalena Méndez Vásquez
Jefe del Área de Imagen Corporativa Dimar

Angélica María Castrillón Gálvez
Editora de Publicaciones Dimar

Paula Andrea Rodríguez Campos
Publicista Dimar

Pablo Trujillo Rodríguez
Diseñador Dimar

EDITORIAL DIMAR

Cartografía Portada: Carta Náutica
Bahía de Cartagena -261

Área de Hidrografía – CIOH - Dimar

Edición en línea: ISSN 2339-4773



Avisos a los Navegantes/*Notice to Mariners* por CIOH-Dimar se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

Avisos a los Navegantes/*Notice to Mariners* es una publicación institucional del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) y la Dirección General Marítima (Dimar). Es de carácter técnico, investigativo e informativo; emitido mensualmente y dirigido al sector marítimo, y a la comunidad científica y académica, en idioma Español y en formato electrónico. La información y conceptos expresados en esta publicación deben ser utilizados por los interesados bajo su responsabilidad y criterio. Sin embargo, se entiende que cualquier divergencia con lo publicado es de interés del CIOH y de Dimar, por lo que se agradece el envío de sus correspondientes sugerencias. Este producto intelectual cuenta con el ISSN 2339-4773 edición en línea; está protegido por el *Copyright* y cuenta con una política de acceso abierto para su consulta. Sus condiciones de reconocimiento, uso y distribución están definidas por el licenciamiento *Creative Commons* (CC), que expresa de antemano los derechos definidos por el CIOH y Dimar.



Contenido

ÍNDICE

PÁG.

1. Información general	4
2. Avisos a los navegantes publicados	5
3. Descripción de avisos a los navegantes	7
4. Cartas náuticas y publicaciones afectadas	13
5. Contactos	14

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I. Avisos a los navegantes del 030 al 044 de 2015.	5
Tabla II. Descripción avisos a los navegantes del 030 al 044 de 2015.	7
Tabla III. Identificación de las cartas náuticas y publicaciones afectadas por los avisos 030 al 044 de 2015.	13

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Avisos a los Navegantes son notificaciones al navegante que le permite mantener su plan de navegación actualizado, con información de novedades y cambios presentados recientemente en las ayudas a la navegación, salvaguardando la seguridad de la vida humana en el mar, actualizándose la cartografía y otros productos náuticos en el territorio nacional.

El Servicio Hidrográfico Nacional del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) de la Dirección General Marítima (Dimar), es la entidad autorizada para emitir este tipo de información, manteniendo los estándares internacionales de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), en los que se presentan una clara tipología, según sean sus características a saber:

Avisos Permanentes (P)

Informan un cambio permanente en las cartas o publicaciones afectadas, causadas por modificaciones en las estructuras y características, remoción definitiva, adición de nuevas ayudas y cambios en el fondo marino o a la línea de costa.

Avisos Temporales (T)

Informan novedades o alteraciones de naturaleza transitoria que se presentan físicamente en las ayudas a la navegación.

Avisos Generales (G)

Comunican toda la información o instrucción que por su naturaleza no altera un documento y advierten anticipadamente acontecimientos de cualquier tipo que van a producirse en la comunidad marítima específicamente; estos generalmente no implican correcciones a las cartas de navegación y publicaciones náuticas. También se utilizan para suministrar información de manera local o jurisdiccional de un puerto o área específica.

2. AVISOS A LOS NAVEGANTES PUBLICADOS

Ubicación:

MCC: Mar Caribe Colombiano

OPC: Océano Pacífico Colombiano

Tabla I. Avisos a los Navegantes del 030 al 044 de 2015.

Aviso No.	Carácter	Ubicación	Nombre	Tipo de Novedad	Posición (WGS-84)	Destello (D) Período (P)	Altura (m) Alcance (mn)	Descripción	Cartas afectadas	Observaciones
030	G	MCC, Bahía de Cartagena	Bahía Interna de Cartagena	Inspección cable submarino	-----	-----	-----	Ver tabla II	261, 262, 263, 264, 833	Precaución a la navegación
031	T	MCC, Islas Providencia y Santa Catalina	Luz de Sector	Fuera de servicio	Lat. 13° 22' 20,00" N Long. 81° 22' 14,00" W	-----	-----	Torre Roja y blanca en franjas horizontales Ver tabla II	218, 891	Precaución a los navegantes
032	P	MCC, Santa Marta	Áreas de Fondeo	Modificar y eliminar	Ver tabla II	-----	-----	Ver tabla II	244, 245, 407, 804	Modificar y adicionar Áreas de Fondeo
033	G	MCC, Aproximación a Cartagena	Perforación Exploratoria	Investigación científica marina	Ver tabla II	-----	-----	Ver tabla II	005, 007, 008, 011, 025, 029	Precaución a la navegación
034	T	MCC, Bahía Portete, Guajira	Boyas Laterales No. 14 y No. 18	Fuera de servicio	Ver tabla II	-----	-----	Ver tabla II	228, 229	Precaución a la navegación
035	G	MCC, Mar Caribe Colombiano	Perforación Exploratoria	Investigación científica marina	Ver tabla II	-----	-----	Ver tabla II	005, 007, 008, 011, 025, 029	Precaución a la navegación
036	P	MCC, Bahía de Cartagena	Boyas No. 11, No. 23 y No. 29	Cambio características de la luz	Ver tabla II	Verde (D) (P) 1,0 s Fl. 0,5 s, Oc. 0,5 s	4,0 m 3,0 mn	Castillete verde	261, 262, 263, 264, 833	Ayuda a la navegación
037	P	MCC, Bahía de Cartagena	Boya No. 34	Cambio características de la luz	Lat. 10° 23' 35,30" N Long. 75° 32' 23,60" W	Rojo (D) (P) 1,0 s Fl. 0,5 s, Oc. 0,5 s	4,0 m 3,0 mn	Castillete rojo	261, 262, 263	Ayuda a la navegación
038	G	MCC, Bahía de Cartagena	Bahía Interna de Cartagena	Trabajos reubicación cable submarino	-----	-----	-----	Ver tabla II	261, 262, 263	Precaución a la navegación
039	G	MCC, Bahía Colombia	Contenedor Sumergido	Precaución a la navegación	Ver tabla II	-----	-----	Ver tabla II	412, 625	Precaución a la navegación
040	P	MCC, Río Magdalena	Enfilación E18	Puesta en servicio	Lat. 11° 02' 35,12" N Long. 74° 49' 32,05" W	Verde - Blanco - Rojo (D) (P) 4,0 s Fl. 2,0 s, Oc. 2,0 s	18,0 m 6,0 mn	Torre roja y blanca en franjas horizontales. Ver tabla II	253, 612	Ayuda a la navegación

041	G	MCC, Bahía de Cartagena	Bahía Interna de Cartagena	Trabajos tendido cable submarino	-----	-----	-----	<i>Ver tabla II</i>	261, 262, 263	Precaución a la navegación
042	G	MCC, Bahía de Cartagena	Bahía Interna de Cartagena	Trabajos tendido cable submarino	-----	-----	-----	<i>Ver tabla II</i>	261, 262, 263	Precaución a la navegación
043	T	OPC, Canal de Málaga Sur	Boya No. 1	Fuera de servicio	Lat. 03° 50' 50,40" N Long. 77° 21' 37,70" W	-----	-----	Castillete verde.	150	Precaución a la navegación.
044	P	MCC, Cayo Bolívar	Faro Cayo Bolívar	Puesto en servicio	Lat. 12° 23' 58,05" N Long. 81° 28' 28,02" W	Blanco (D) (P) 15,0 s Fl. 1,186 s, Oc. 13,814 s	32,0 m 15,0 mn	Torre Blanca y roja en franjas horizontales	004, 005, 007, 008, 021, 022, 044, 204	Ayuda a la navegación

3. DESCRIPCIÓN DE AVISOS A LOS NAVEGANTES PUBLICADOS

Tabla II. Descripción Avisos a los Navegantes del 030 al 044 de 2015.

Aviso No.	Descripción
030	<p>Se informa a todos los Navegantes y a la Comunidad Marítima en general, que el día 05 de febrero de 2015, desde las 08:00R hasta 14:00R, se restringe el tráfico marítimo en el Canal Militar, por motivo inspección cable submarino, por parte de la empresa ELECTRICARIBE, habilitándose solamente el Canal Comercial.</p> <p>RESTRICCIONES Y/O CONSIDERACIONES DE LA ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO DE CARTAGENA:</p> <p>Ningún tipo de embarcación podrá efectuar tránsito por el Canal Militar (Bahía Interior), durante el tiempo de ejecución del mantenimiento.</p> <p>La Estación de Control de Tráfico Marítimo San José reportará vía radio VHF marino canal 16 y 11, el inicio y término de la actividad de inspección del cable submarino.</p> <p>Las embarcaciones que participarán en la actividad de inspección, contará con toda la señalización e iluminación para evitar cualquier incidente que coloque en riesgo la seguridad marítima, así mismo contará con lanchas que efectuarán tránsito por el área, para evitar cualquier inconveniente que se pueda generar.</p> <p>Nota: Se le recuerda al Gremio Marítimo que el dragado de la Bahía de Cartagena, se encuentra Stand By por las actividades subacuáticas que se han venido desarrollando.</p> <p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución y seguridad en el área.</p> <p>Ponerse en contacto por el canal 16 VHF con la Estación de Control de Tráfico Marítimo de Cartagena.</p>
031	<p>Fuera de servicio Luz de Sector – Islas Providencia y Santa Catalina.</p> <p>Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de seguridad cuando se navegue en esta área.</p>
032	<p>Se comunica a los navegantes y a la comunidad marítima en general, que la Dirección General Marítima expidió la Resolución No. 0473 del 22 de septiembre de 2014, por la cual se modifican las Resoluciones No. 372 del 13 de septiembre 2001, No. 0405 del 11 de octubre de 2001 y se establecen las áreas de fondeo, áreas de cuarentena y áreas restringidas en jurisdicción de Santa Marta.</p> <p>Modificar Área de Fondeo “CP04 – ALFA”</p> <p>Nuevas Coordenadas Latitud Longitud A - 11° 08,999’ N, 74° 15,998’ W B - 11° 08,999’ N, 74° 15,202’ W C - 11° 07,217’ N, 74° 15,963’ W D - 11° 07,216’ N, 74° 17,149’ W E - 11° 07,924’ N, 74° 17,147’ W F - 11° 07,928’ N, 74° 16,482’ W</p>

Modificar Área de Fondeo “CP04 – BRAVO”: Cuarentena

Nuevas Coordenadas

Latitud Longitud

A - 11° 06,310' N, 74° 26,180' W

B - 11° 05,320' N, 74° 26,180' W

C - 11° 05,320' N, 74° 24,404' W

D - 11° 06,310' N, 74° 24,404' W

Se mantiene Área de Fondeo “CP04 – CHARLIE”: Yates

Coordenadas

Latitud Longitud

A - 11° 14,783' N, 74° 13,000' W

B - 11° 14,783' N, 74° 12,967' W

C - 11° 14,817' N, 74° 12,967' W

D - 11° 14,817' N, 74° 13,000' W

Se mantiene Área de Fondeo “CP04 – DELTA”: Yates

Coordenadas

Latitud Longitud

A - 11° 15,867' N, 74° 11,533' W

B - 11° 15,867' N, 74° 11,567' W

C - 11° 15,900' N, 74° 11,567' W

D - 11° 15,900' N, 74° 11,533' W

Modificar Área de Fondeo “CP04 – ECHO”: Cargue de hidrocarburos

Nuevas Coordenadas

Latitud Longitud

A - 11° 14,172' N, 74° 14,224' W

B - 11° 13,900' N, 74° 14,224' W

C - 11° 13,900' N, 74° 14,007' W

D - 11° 14,172' N, 74° 14,007' W

Modificar Área de Fondeo “CP04 – FOXTROT”: Yates

Nuevas Coordenadas

Latitud Longitud

A - 11° 12,333' N, 74° 13,750' W

B - 11° 12,333' N, 74° 13,783' W

C - 11° 12,367' N, 74° 13,783' W

D - 11° 12,367' N, 74° 13,750' W

Eliminar Área de Fondeo “CP04 – GOLFO”.

Eliminar Área de Fondeo “CP04 – HOTEL”.

033 Se informa a todos los navegantes y al Gremio Marítimo en general, que la embarcación "BOLETE DOLPHIN" de bandera Singapur, se encuentra actualmente realizando actividades de Perforación Exploratoria en el Bloque Fuerte Sur, Pozo Kronos-1 y en el Bloque Fuerte Norte, Pozo Calasú-1, localizado en el Área de Perforación Exploratoria Marina – APEM del Caribe Colombiano, Por un lapso de 180 días aproximadamente.

Coordenadas pozo Kronos-1

Lat. 09° 09' 53,9" N
Long. 76° 49' 55,9" W

Coordenadas Área de Perforación Exploratoria Marina - APEM

Ítem Latitud, Longitud

A. 10° 30' 7,502" N, 76° 17' 44,294" W
B. 10° 30' 9,965" N, 76° 05' 12,078" W
C. 10° 23' 29,586" N, 76° 05' 12,007" W
D. 10° 06' 5,509" N, 76° 22' 45,804" W
E. 10° 14' 44,975" N, 76° 30' 12,019" W
F. 10° 15' 09,982" N, 76° 30' 12,012" W
G. 10° 15' 10,002" N, 76° 25' 12,002" W
H. 10° 23' 06,693" N, 76° 25' 12,030" W
I. 10° 25' 09,988" N, 76° 23' 0,887" W
J. 10° 25' 09,988" N, 76° 20' 12,027" W
K. 10° 27' 47,255" N, 76° 20' 13,555" W
A. 10° 30' 07,502" N, 76° 17' 44,294" W

Coordenadas pozo Calasú-1

Lat. 10° 27' 11,8"N
Long. 76° 15' 25,4" W

Fechas aproximada de actividades

Del 31 de enero de 2015 hasta el día 07 de Febrero de 2015: Pozo Kronos-1

A partir 08 febrero de 2015 (95 días aproximados) : Pozo Calasú-1

A partir 05 de mayo de 2015 (75 días aproximados) : Pozo Kronos-1

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución en esta área, durante las actividades científicas.

034 Fuera de servicio Boyas Laterales Nos. 14 y No. 18 - Puerto Nuevo, Bahía Portete – Guajira.

Nombre Posición (WGS-84)

Boya No. 14 Lat. 12° 14' 59,93" N, Long. 71° 57' 22,29" W
Boya No. 18 Lat. 12° 12' 57,50" N, Long. 71° 57' 39,50" W

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de seguridad cuando se navegue en esta área.

035 Dando alcance al Aviso a los Navegantes No. 033 del 05 de febrero de 2015, referente actividades de Perforación Exploratoria en el Bloque Fuerte Sur, Pozo Kronos-1 y en el Bloque Fuerte Norte, Pozo Calasú-1, localizado en el Área de Perforación Exploratoria Marina – APEM del Caribe Colombiano, por parte de la embarcación "BOLETE DOLPHIN"

de bandera Singapur, se informa a todos los navegantes y al Gremio Marítimo en general las coordenadas del Área de Perforación Exploratoria Marina – APEM, discriminadas en los respectivos Bloques, así:

Coordenadas Área de Perforación Exploratoria Marina – APEM – Bloque Fuerte Norte

Ítem Latitud, Longitud

- A. 10° 30' 7,502" N, 76° 17' 44,294" W
- B. 10° 30' 9,965" N, 76° 05' 12,078" W
- C. 10° 23' 29,586" N, 76° 05' 12,007" W
- D. 10° 06' 5,509" N, 76° 22' 45,804" W
- E. 10° 14' 44,975" N, 76° 30' 12,019" W
- F. 10° 15' 09,982" N, 76° 30' 12,012" W
- G. 10° 15' 10,002" N, 76° 25' 12,002" W
- H. 10° 23' 06,693" N, 76° 25' 12,030" W
- I. 10° 25' 09,988" N, 76° 23' 0,887" W
- J. 10° 25' 09,988" N, 76° 20' 12,027" W
- K. 10° 27' 47,255" N, 76° 20' 13,555" W
- A. 10° 30' 07,502" N, 76° 17' 44,294" W

Coordenadas Área de Perforación Exploratoria Marina – APEM – Bloque Fuerte Sur

Ítem Latitud, Longitud

- A. 09° 25' 27,82" N, 76° 35' 12,44" W
- B. 09° 19' 3,087" N, 76° 23' 54,42" W
- C. 09° 00' 00,00 " N, 76° 34' 51,92" W
- D. 09° 00' 5,56" N, 76° 35' 00,00" W
- E. 08° 59' 45,95" N, 76° 34' 59,99" W
- F. 08° 50' 00,107" N, 76° 40' 36,58" W
- G. 08° 50' 00,131" N, 76° 46' 15,47" W
- H. 08° 53' 59,34" N, 76° 53' 16,96" W
- I. 08° 54' 59,81" N, 76° 52' 42,27" W
- J. 08° 54' 59,80" N, 76° 54' 59,97" W
- K. 08° 59' 59,80" N, 76° 54' 59,97" W
- L. 08° 59' 59,80" N, 76° 49' 59,99" W
- M. 09° 04' 59,80" N, 76° 49' 59,99" W
- N. 09° 09' 59,80" N, 76° 49' 59,98" W
- O. 09° 09' 59,80" N, 76° 44' 59,99" W
- P. 09° 09' 59,92" N, 76° 44' 5,653" W

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución en esta área, durante las actividades científicas.

036

Cambio características de la luz Boyas No. 11, No. 23 y No. 29 – Canal de Acceso Bahía de Cartagena.

Boya No. 11

Lat. 10° 19' 05,48" N, Long. 75° 33' 56,27" W

Boya No. 23

Lat. 10° 20' 30,20" N, Long. 75° 31' 59,89" W

Boya No. 29

Lat. 10° 21' 51,2" N, Long. 75° 32' 11,5" W

038

Se informa a todos los Navegantes y a la Comunidad Marítima en general, que por motivo del próximo dragado que se efectuará en el sector de Manzanillo, Bahía Interna de Cartagena, se reubicará un cable submarino línea LN-620

(Bosque/ Bocagrande) en una extensión de 700metros, por parte de la empresa GAS NATURAL, desde el día 17 de febrero al 08 de marzo de 2015, por lo que se cerrará el Canal Militar durante ese lapso de tiempo, habilitándose el tráfico marítimo solamente por el Canal Comercial.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución y seguridad en el área.

Ponerse en contacto por el canal 16 VHF con la Estación de Control de Tráfico Marítimo de Cartagena.

039 Se informa a todos los Navegantes y a la Comunidad Marítima en general, que en las Coordenadas lat. 07° 59' 29,02' N, Long. 76° 50' 50,2" W, Bahía Colombia, Golfo de Urabá, se encuentra un contenedor sumergido, desde el 14 de febrero de 2015. Actualmente se están realizando actividades para su recuperación.

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución y seguridad en el área.

040 Puesta en servicio Enfilación E18 – Río Magdalena, Barranquilla.

Ángulo de sectores: 9° (Verde 4°- Blanco 1°- Rojo 4°).

Rumbo: 142°

041 Dando alcance a los avisos a los navegantes No. 030/2015 y No. 038/2015, se informa a todos los Navegantes y a la Comunidad Marítima en general, que el día domingo 22 de febrero de 2015, desde las 07:30R hasta 12:30R, se restringe el tráfico marítimo en el Canal Comercial, por motivo inspección cable submarino Línea 620, por parte de la empresa ELECTRICARIBE, habilitándose solamente el Canal Militar durante ese lapso de tiempo. Una vez haya finalizado los trabajos de tendido, el Canal Militar quedará nuevamente restringido.

Posiciones puntos de anclaje de seguridad (Boyas amarillas):

Boya Amarilla No. 1

Lat. 10° 23' 37" N, Long. 75° 32' 31" W

Boya Amarilla No. 2

Lat. 10° 23' 33" N, Long. 75° 32' 29" W

Boya Amarilla No. 3

Lat. 10° 23' 32" N, Long. 75° 32' 30" W

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución y seguridad en el área.

Ponerse en contacto por el canal 16 VHF con la Estación de Control de Tráfico Marítimo de Cartagena.

042 Dando alcance al Aviso a los Navegantes No. 041/2015, se informa a todos los Navegantes y a la Comunidad Marítima en general, que a partir del día 24 de febrero de 2015, por un lapso de tiempo de 18 días aproximadamente, se restringe el tráfico marítimo en el Canal Comercial, por motivo de actividades de tendido de cable submarino Línea 620, por parte de la empresa ELECTRICARIBE, habilitándose solamente el Canal Militar durante ese lapso de tiempo.

Posiciones puntos de anclaje de seguridad (Boyas amarillas):

Boya Amarilla No. 1

Lat. 10° 23' 31,3" N, Long. 75° 32' 30,9" W

Boya Amarilla No. 2

Lat. 10° 23' 38,6" N, Long. 75° 32' 34,6" W

Boya Amarilla No. 3

Lat. 10° 23' 39,1" N, Long. 75° 32' 29,4" W

Posición Bongo de Apoyo:

Lat. 10° 23' 34,5" N, Long. 75° 32' 31,5" W

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de precaución y seguridad en el área.

Ponerse en contacto por el canal 16 VHF con la Estación de Control de Tráfico Marítimo de Cartagena.

043

Fuera de servicio Boya No. 1 – Canal de Málaga Sur.

Se recomienda a los navegantes extremar las medidas de seguridad cuando se navegue en esta área.

4. CARTAS NÁUTICAS Y PUBLICACIONES AFECTADAS

Tabla III. Identificación de las cartas náuticas y publicaciones afectadas por los avisos 030 al 044 de 2015

No. Carta	Nombre	Edición	Escala 1:	Avisos No.
004	Archipiélago de San Andrés y Providencia	2da. de 2000	600,000	044
005	Carta General del Caribe Colombiano	4ta. de 2011	1,500,000	033, 035, 044
007	El Gran Caribe	4ta. de 2011	3,000,000	033, 035, 044
008	INT 4025 Cabo Gracias a Dios a Santa Marta	1ra. de 2007	1,000,000	033, 035, 044
011	Canal de Panamá a Barranquilla	2da. de 2004	750,000	033, 035
021	INT 4124 Cabo Gracias a Dios a Isla de San Andrés	1ra. de 2006	400,000	044
022	INT 4122 Isla de San Andrés a Golfo de Los Mosquitos	1ra. de 2006	400,000	044
025	INT 4116 Isla Fuerte a Santa Marta	1ra. de 2005	300,000	033, 035
029	Golfo de Urabá a Barranquilla	2da. de 2004	500,000	033, 035
044	Isla de Providencia a Cayo Alburquerque	1ra. de 1998	250,000	044
150	Bahía Málaga	5ta. de 2013	25,000	043
204	Cayos del Este Sudeste	2da. de 2003	20,000	044
218	Isla de Providencia	2da. de 2003	20,000	031
228	Aproximación a Bahía Portete	3ra. de 2009	50,000	034
229	Bahía Portete	3ra. de 2009	25,000	034
244	Bahía Taganga a Punta Barro Blanco	3ra. de 3011	25,000	032
245	Ciénaga	2da. de 2013	25,000	032
253	Río Magdalena	4ta. de 2014	25,000	040
261	Bahía de Cartagena	8va. de 2011	25,000	030, 036, 037, 038, 041, 042
262	Bahía de Cartagena	2da. de 2012	25,000	030, 036, 037, 038, 041, 042
263	Bahía Interna de Cartagena	4ta. de 2012	15,000	030, 036, 037, 038, 041, 042
264	Entrada a la Bahía de Cartagena	3ra. de 2011	15,000	030, 036, 038
407	Puerto Colombia a Santa Marta	2da. de 1999	100,000	032
412	Golfo de Urabá	3ra. de 2009	100,000	039
612	Aproximación a Barranquilla	2da. de 2011	50,000	040
625	Bahía Colombia	4ta. de 2013	35,000	039
804	Bahía de Cartagena (Canal de Acceso)	4ta. de 2012	5,000	032
833	Bahía de Cartagena (Canal de Acceso)	4ta. de 2012	5,000	030, 036, 038
891	Bahía de Santa Catalina	1ra. de 2006	5,000	031

5. CONTACTOS

Para una mayor descripción acerca de los avisos a los navegantes publicados, consulte el sitio web del CIOH- Dimar: www.cioh.org.co

Comentarios, información y sugerencias:

Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH- Dimar), Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, Isla de Manzanillo, Cartagena de Indias – Colombia.

Contactos:

Sitio web CIOH: www.cioh.org.co

Náutica:

JOtatora@dimar.mil.co

CZuniga@dimar.mil.co

Jefe de Hidrografía: JOtatora@dimar.mil.co